



Buenos Aires, 14 de octubre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 1034 /2012

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Ricardo Baldomar, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Consejero, Dr. Ricardo Baldomar solicita la designación del Dr. Gabriel Ignacio Rosales como Asesor con categoría 10, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente bajo el N° de Registración 177/10 2012 la presente propuesta.

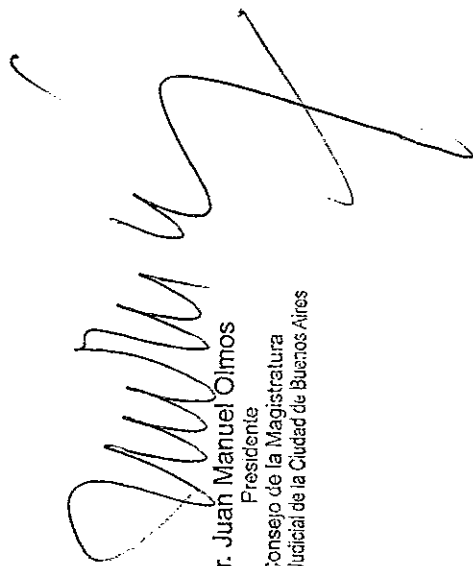
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 25 inciso 4° de la ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al Dr. Gabriel Ignacio Rosales, DNI 23.470.526, como Asesor con categoría 10, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero a cargo del Dr. Ricardo Baldomar.

Art. 3°: Regístrese, notifíquese a la interesada siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la pagina de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 1034 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires